

XLIII CAMPEONATO DE ASTURIAS DE SPRINT

BASES DE COMPETICIÓN – INVITACIÓN

AÑO 2019

Art. 1.- Organización.

La organización y ejecución de este Campeonato corresponderá a la Federación de Piragüismo del Principado de Asturias (F.P.P.A.)

Art. 2.- Comité de Competición del Campeonato.

A designar por órganos directivos de la F.P.P.A.

Art. 3.- Jueces del Campeonato.

Serán nombrados por el Comité Técnico de Árbitros de la F.P.P.A.

Art. 4.- Lugar y fecha.

Lugar: Embalse de Santa Cruz de Trasona (Asturias).

Fecha: 15 y 16 de junio de 2019.

Hora: 09:00h. Podrá ser modificada dependiendo del número de inscritos.

Art. 5.- Inscripciones.

LAS INCRIPCIONES SE REALIZARÁN OBLIGATORIAMENTE EN <https://rfepmanager.es>

- Aquellas embarcaciones que no figuren inscritas en una prueba, **NO PODRÁN PARTICIPAR.**
- Cada club podrá inscribir en este Campeonato el número de palistas y embarcaciones que considere oportuno.
- El número máximo de pruebas en las que podrá inscribir un palista es de **CINCO + Mixta.**
- La remisión deberá hacerse como si fuera un Campeonato de España (Campeonato de Asturias de Sprint) en la página de la española, **antes de las 23:59 horas del lunes día 10 de**

junio de 2019, siendo rechazadas todas aquellas inscripciones que se reciban en la R.F.E.P con posterioridad a la hora y fecha indicada.

Art. 6.- Participación.

Para que un Club pueda participar en este Campeonato, será obligatorio que cumpla los requisitos siguientes:

- a) Que el técnico de cada Club se encuentre en posesión de licencia en vigor, expedida por la Real Federación Española de Piragüismo, antes de la finalización del plazo de cierre de inscripción establecida para este Campeonato.
- b) No se permitirá a ningún técnico que sea el entrenador de dos clubes al mismo tiempo.
- c) Será obligatorio que cada Club nombre, mediante autorización por escrito, a un Jefe de Equipo mayor de edad, en posesión de licencia en vigor.
- d) Podrán participar en este Campeonato, los Clubes asturianos que hayan abonado a la F. P. P. A., la cuota de afiliación correspondiente al año 2019. Se reserva a la organización, la admisión de clubes participantes de otras autonomías por temas de gestión y organización de la competición.
- e) El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos llevará consigo la no admisión del Club en cuestión para participar en este Campeonato.

Para que un deportista pueda participar en este Campeonato, será obligatorio que cumpla los requisitos siguientes:

- Los palistas pertenecientes a los Clubes que reúnan las condiciones expresadas en los apartados anteriores deberán estar provistos de licencia de competición de 2019, expedida por la Real Federación Española de Piragüismo o habilitada por ésta cuando haya sido tramitada por la Federación Autonómica correspondiente
- Aquellas embarcaciones que no figuren inscritas como titulares **no podrán participar**.
- Cada club podrá inscribir, como titulares, en este Campeonato el número de palistas y embarcaciones que considere oportuno. No es necesario realizar inscripción de reservas, de acuerdo con la aclaración que se efectúa en el párrafo siguiente.
- Un palista solo podrá participar en una categoría y modalidad.

Art. 7.- Descalificaciones.

Los piragüistas descalificados deberán abandonar el campo de regatas cuando le sea indicado por el árbitro correspondiente. La negativa a abandonar el campo será valorada por el Comité de Régimen Disciplinario de la F. P. P. A. por si es merecedora de sanción, así como el Club al que pertenezca el palista.

Art. 8.- Categorías.

Kayak: Mujer Senior, Junior y Paracanoe

Hombre Senior, Junior y Paracanoe

Canoa: Mujer Senior y Junior.

Hombre Senior y Junior.

Los Cadetes no podrán subir a categoría de Juvenil.

Se realizará un ranking Sub23, en K1 y C1, con derecho a medalla. La puntuación será según resultados de la categoría senior.

Art. 9.- Distancias y embarcaciones.

Modalidad	Categoría	1000 M	500 M	200 M
Kayak	Mujer Senior y Junior	K1-K2-K4	K1-K2-K4	K1-K2-K4
Kayak	Hombre Senior y Junior	K1-K2-K4	K1-K2-K4	K1-K2-K4
Canoa	Mujer Senior y Junior		C1-C2	C1-C2
Canoa	Hombre Senior y Junior	C1-C2-C4	C1-C2-C4	C1-C2-C4
Kayak	Paracanoe hombre y mujer			K1
Kayak	Mixta Senior y Mixta Junior		K2-C2	

Art. 10.- Puntuación y clasificación.

Puntuación en cada Prueba

Individual

En cada prueba habrá **UNA O DOS FINALES**, en función de la participación, con las siguientes puntuaciones:

Primera Final:

Clasificación	Puntos
1	36
2	34
3	32
4	30
5	29
6	28
7	27
8	26
9	25

Segunda Final:

Clasificación	Puntos
1	24
2	22
3	20
4	18
5	17
6	16
7	15
8	14
9	13

En caso de empate en alguna prueba de este Campeonato, se dará la misma puntuación y clasificación a los empatados.

Para que una embarcación pueda puntuar no deberá exceder **en más de 60 segundos** del primer clasificado si la prueba es de 1000m, **30 segundos** si la prueba es de 500m y **20 segundos** si la prueba es de 200m.

Por Clubes.

La puntuación total de un club se obtendrá con la suma de todas las puntuaciones individuales obtenidas por sus embarcaciones en las finales.

Art. 11.- Horario.

La competición comenzará a las 9.00 con las eliminatorias de 200 metros, las semifinales y finales.

Finalizada la distancia de 200 metros dará comienzo la distancia de 1000 metros (sábado 15:30H).

Finalizada la distancia de 1000 metros, comenzarán las pruebas de 500metros (Domingo 9:00H).

Art. 12. Reglamentación.

El presente Campeonato se regirá en todos sus aspectos por las normas establecidas en esta Invitación y en los casos no previstos por los Reglamentos de la R.F.E.P

Art. 13.- Títulos.

Por palistas:

Los tres primeros piragüistas clasificados, en cada una de las categorías y modalidades de esta competición, obtendrán los siguientes títulos:

Piragüista Campeón del Campeonato de Asturias de Sprint.

Piragüista Subcampeón del Campeonato de Asturias de Sprint.

Piragüista 3^{er} clasificado del Campeonato de Asturias de Sprint.

Por Clubes:

Los tres primeros clubes clasificados en el Campeonato obtendrán los siguientes títulos:

Club Campeón del Campeonato de Asturias de Sprint.

Club Subcampeón del Campeonato de Asturias de Sprint.

Club 3^{er} clasificado del Campeonato de Asturias de Sprint.

Art. 14.- Trofeos.

Individuales.

Los piragüistas de la embarcación campeona de cada prueba recibirán una medalla dorada; plateada los de la embarcación subcampeona y bronceada los que ocupen el tercer lugar. Las medallas se entregarán al término de las finales de cada distancia.

Por Clubes.

Los clubes clasificados en el primer, segundo y tercer puesto recibirán una copa.

Art. 15.- Recogida de Trofeos.

Los deportistas galardonados deberán recoger su trofeo, **inexcusablemente**, con el atuendo deportivo del Club al que representan. En aquellos casos en que, por causas justificadas, los ganadores no puedan recoger el trofeo, será obligatorio que lo recoja el Jefe de Equipo, y en el caso de que tampoco fuera retirado por éste en el acto de entrega de trofeos, ya no se haría entrega, posteriormente del mismo quedando, además, sujeto a las posibles responsabilidades de carácter disciplinario en que pudiera incurrir, tanto el deportista como el Jefe de Equipo.

También será sancionado el Club al que pertenezca el deportista que no cumpla lo previsto en este artículo.

Art. 16.- Reclamaciones.

Cualquier protesta referente al derecho de participación de un Club, deberá ser presentada al Juez Árbitro.

Toda reclamación hecha en la competición deberá dirigirse, por escrito, al Comité de Competición y entregada en propia mano al Juez Árbitro en un tiempo máximo de 20 minutos después de darse a conocer las clasificaciones, o de que el Jefe de Equipo haya sido notificado de la decisión tomada en contra de su competidor o equipo y haya firmado el acuse de recibo. Todas las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito y acompañadas de una tasa de **20 €**. Las tasas serán devueltas si se estima la reclamación.

Los participantes tendrán derecho de apelación, según los reglamentos de la R.F.E.P., en forma y plazo.

Art. 17.- Equipo Técnico.

Embarcaciones:

Las embarcaciones deberán cumplir las normas de pesos y medidas establecidas para las competiciones de Aguas Tranquilas. Deberán ir provistas de sistemas de flotabilidad y de un sistema de fijación de tablillas.

Deportistas:

Los deportistas deberán ir provistos de equipación deportiva y pala, haciendo constar que es obligatorio la utilización del vestuario (camiseta, pantalón corto, etc.) distintivo de cada club,

significando que los clubes participantes indicarán, cuando remitan la inscripción a la F.P.P.A., el color de la camiseta con la que van a participar en este Campeonato.

Art. 18.- Dorsales y Tablillas.

Se recuerda a los Jefes de Equipo la **obligatoriedad** de utilizar la tablilla correspondiente a la calle por la que se compite, situándola en la cubierta de popa en los kayaks y en la cubierta de proa o popa en las canoas, en el eje longitudinal de la embarcación.

Art. 19.- Sistema de salidas.

El orden de salida y sistemas de pases a Semifinales y Finales se efectuarán de acuerdo con el **ANEXO – I**. El sorteo para designar el orden de salida de las embarcaciones en la Prueba Eliminatoria se realizará en el domicilio de la F. P. P.A.

Art. 20.- Confirmación y modificación de Inscripciones.

- Los Jefes de Equipo deberán confirmar la participación de su equipo y realizar las modificaciones (sustituciones/anulaciones) de titulares por suplentes, el día 14 de junio, desde las 17:00 horas hasta las 19:00 horas en las instalaciones del Embalse de Santa Cruz de Trasona (Asturias) o a través de un correo electrónico o escrito dirigido a la FPPA.
- En el acto de confirmación, anulación y modificación de inscripciones, cada club podrá realizar **como máximo un 50%** de cambios o anulaciones de la inscripción del club, mediante la presentación, en este acto, de la licencia al Juez Árbitro, quien comprobará la validez de la misma en la base de datos de la F.P.P.A.
- **Se permite realizar como máximo 50% cambios o anulaciones.**

Art. 21.- Penalizaciones.

1. Serán penalizados con 10 puntos por embarcación no confirmada o modificada, aquellos clubes que no realicen el acto de confirmación y modificación de inscripciones dentro del plazo establecido en este reglamento.

2. Las embarcaciones que no hayan sido anuladas por el jefe de equipo y no participen, tendrán una penalización de 20 puntos.
3. Si un palista participa en una prueba del campeonato y en el resto de las pruebas en las que estaba inscrito no lo hace, sin tener causa justificada y aceptada por el Comité de Competición (indisposición o enfermedad debiendo presentar justificante médico), quedará descalificado para el resto de las pruebas que integran la competición. Además, conllevará una penalización de 20 puntos.
4. Los clubes serán penalizados con 5 puntos por cada anulación que realicen de cada una de las embarcaciones que tengan inscritas en la competición.

Art. 22.- Control de embarcaciones.

Todas las embarcaciones que se empleen en esta competición deberán tener el peso reglamentario y venir provistas de sistemas de flotabilidad, salvo cuando tengan garantizada su flotabilidad por si mismas.

Un número de embarcaciones, **de acuerdo con la decisión del Comité de Competición**, deberán pasar el control de embarcaciones inmediatamente después de cada carrera.

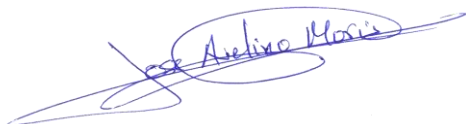
El Juez Árbitro de la competición, a su criterio, podrá controlar en cualquier momento de la competición, si las embarcaciones tienen el peso reglamentario y están provistas de los sistemas de flotabilidad.

Art. 23.- Otras normas.

La F.P.P.A. no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los clubes participantes en este Campeonato, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

Vº Bº

EL PRESIDENTE



José Avelino Morís Fernández.

EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Luís Merayo Camino.

ANEXO I

Sistema de pases para las competiciones del Campeonato de Asturias de Sprint.

- Únicamente se realizará *Prueba Selectiva Eliminatoria* en aquellas categorías y modalidades en que el número de embarcaciones participantes sea superior a 27.
- Las salidas de las *eliminatorias* se realizarán de la forma que se determine en la Invitación y Base correspondiente.
- La distancia a recorrer en la *Prueba Eliminatoria* será la misma que la establecida para la prueba para la cual se está efectuando la selección.

Hasta 10 embarcaciones participantes:

FINAL DIRECTA

En los casos en que el número de embarcaciones participantes **no sea superior a 10**, se celebrará solamente una Final, realizándose por sorteo la calle a ocupar por cada palista

Entre 11 y 18 embarcaciones participantes:

2 SEMIFINALES - 1 FINAL

- En aquellas pruebas en que el número de embarcaciones participantes esté comprendido **entre 11 y 18**, se realizarán 2 Semifinales y 1 Final.
- Las calles a ocupar, por cada palista, en cada Semifinal, se realizará por sorteo.

A la Final pasarán los cuatro primeros clasificados en cada Semifinal y el quinto mejor tiempo, ocupando las calles de la forma siguiente:

CLASIFICACIÓN EN SEMIFINALES	CALLE A OCUPAR EN LA 1ª FINAL
1º / 1ª SF	5
1º / 2ª SF	4
2º / 2ª SF	6
2º / 1ª SF	3
3º / 1ª SF	7
3º / 2ª SF	2
4º / 2ª SF	8
4º / 1ª SF	1
5º MEJOR TIEMPO	9

Entre 19 y 27 embarcaciones participantes:
3 SEMIFINALES - 2 FINALES

- En aquellas pruebas en que el número de embarcaciones participantes esté comprendido **entre 19 y 27**, se realizarán 3 Semifinales y 2 Finales.
- Las calles a ocupar, por cada palista, en cada Semifinal, se realizará por sorteo.
- **Los tres primeros clasificados de cada Semifinal, pasarán a la 1ª Final.**
- **Los clasificados en los puestos 4º, 5º y 6º, de cada Semifinal pasarán a la 2ª Final.**
- **El resto queda eliminado.**
- **Las calles a ocupar en las Finales, se realizará de acuerdo con la clasificación en las Semifinales, según la siguiente tabla:**

CLASIFICACIÓN EN SEMIFINALES	CALLE A OCUPAR EN LA 1ª FINAL
1º / 1ª SF	5 / 1ª FINAL
1º / 2ª SF	4 / 1ª FINAL
1º / 3ª SF	6 / 1ª FINAL
2º / 3ª SF	3 / 1ª FINAL
2º / 2ª SF	7 / 1ª FINAL
2º / 1ª SF	2 / 1ª FINAL
3º / 2ª SF	8 / 1ª FINAL
3º / 1ª SF	1 / 1ª FINAL
3º / 3ª SF	9 / 1ª FINAL
4º / 1ª SF	5 / 2ª FINAL
4º / 2ª SF	4 / 2ª FINAL
4º / 3ª SF	6 / 2ª FINAL
5º / 3ª SF	3 / 2ª FINAL
5º / 2ª SF	7 / 2ª FINAL
5º / 1ª SF	2 / 2ª FINAL
6º / 2ª SF	8 / 2ª FINAL
6º / 1ª SF	1 / 2ª FINAL
6º / 3ª SF	9 / 2ª FINAL

Más de 27 embarcaciones participantes:
3 SEMIFINALES - 2 FINALES

- Cuando el número de embarcaciones participantes sea **superior a 27** en cada una de las pruebas que componen la competición, la *Prueba Eliminatoria* será la que determine **las 27 mejores embarcaciones, como máximo**, que participarán en la competición de que se trate.

- Independientemente del número de embarcaciones participantes, la clasificación en la *Prueba Eliminatoria* determinará, también, la calle a ocupar por cada palista en la Semifinal, que por su clasificación, le ha correspondido, de acuerdo con la tabla siguiente:

CLASIFICACIÓN PRUEBA CONTRARELOJ	CALLE Y SEMIFINAL QUE LE CORRESPONDE
1º	5 / 1ª SF
2º	5 / 2ª SF
3º	5 / 3ª SF
4º	4 / 3ª SF
5º	4 / 2ª SF
6º	4 / 1ª SF
7º	6 / 2ª SF
8º	6 / 1ª SF
9º	6 / 3ª SF
10º	3 / 1ª SF
11º	3 / 2ª SF
12º	3 / 3ª SF
13º	7 / 3ª SF
14º	7 / 2ª SF
15º	7 / 1ª SF
16º	2 / 2ª SF
17º	2 / 1ª SF
18º	2 / 3ª SF
19º	8 / 1ª SF
20º	8 / 2ª SF
21º	8 / 3ª SF
22º	1 / 3ª SF
23º	1 / 2ª SF
24º	1 / 1ª SF

25º	9 / 2ª SF
26º	9 / 1ª SF
27º	9 / 3ª SF

- Los tres primeros clasificados de cada Semifinal, pasarán a la 1ª Final.
 - Los clasificados en los puestos 4º, 5º y 6º, de cada Semifinal pasarán a la 2ª Final.
 - El resto queda eliminado.
- Las calles a ocupar en las Finales, se realizará de acuerdo con la clasificación en las Semifinales, según la siguiente tabla:

CLASIFICACIÓN EN SEMIFINALES	CALLE Y FINAL QUE LE CORRESPONDE
1º / 1ª SF	5 / 1ª FINAL
1º / 2ª SF	4 / 1ª FINAL
1º / 3ª SF	6 / 1ª FINAL
2º / 3ª SF	3 / 1ª FINAL
2º / 2ª SF	7 / 1ª FINAL
2º / 1ª SF	2 / 1ª FINAL
3º / 2ª SF	8 / 1ª FINAL
3º / 1ª SF	1 / 1ª FINAL
3º / 3ª SF	9 / 1ª FINAL
4º / 1ª SF	5 / 2ª FINAL
4º / 2ª SF	4 / 2ª FINAL
4º / 3ª SF	6 / 2ª FINAL
5º / 3ª SF	3 / 2ª FINAL
5º / 2ª SF	7 / 2ª FINAL
5º / 1ª SF	2 / 2ª FINAL
6º / 2ª SF	8 / 2ª FINAL
6º / 1ª SF	1 / 2ª FINAL
6º / 3ª SF	9 / 2ª FINAL